



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *Fiesta de las Colectividades* que, organizada por la Municipalidad de Brinkmann, se desarrollará los días 8 y 9 de febrero en el predio del ferrocarril de la mencionada ciudad del Departamento San Justo.

Córdoba, 5 de febrero de 2025.-

D-29213/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA